

Fragmento de inscripción altoimperial en Llano del Olivar (Algezares, Murcia)

Fragment of Early Roman Inscription in Llano del Olivar (Algezares, Murcia)

DAVID MARTÍNEZ-CHICO

Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani (GRAM).

Departament de Prehistòria, Arqueologia i Història Antiga. Universitat de València.

E-mail: david.martinez-chico@uv.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-9907-3020>

RECIBIDO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACEPTADO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resumen: Presentamos la edición de un fragmento epigráfico de carácter funerario. A juzgar por las evidencias materiales, el fragmento pudo proceder de la necrópolis de Algezares o de sus inmediaciones. Se conserva desde antiguo en el Museo Arqueológico de Murcia y perteneció a una placa de mármol blanco, de grano fino y gran calidad. En base a su paleografía, la inscripción ha sido datada en el siglo I d. C. Tras su comprobación, el fragmento se exhumó durante unas antiguas excavaciones realizadas por Cayetano de Mergelina y Luna en 1934. En ese año, la basílica de Algezares fue excavada por primera vez. Debido al predominio casi absoluto del registro tardoantiguo en Algezares, el fragmento epigráfico fue interpretado como una inscripción paleocristiana. Sin embargo, la cronología real del fragmento coincide en el tiempo con la necrópolis de Algezares, cuyas primeras fases, excavadas en 2007, se dataron entre los siglos I-III d. C.

Palabras Clave: Inscripción romana; lápida funeraria; mármol; Algezares; necrópolis.

Abstract: The edition of an epigraphic and funerary fragment is published. Judging by the material evidence, the fragment may have come from the necropolis of Algezares or its surroundings. It has been preserved since ancient times in the Archaeological Museum of Murcia and belonged to a slab of fine-grained and high-quality white marble. Based on its paleography, the inscription can be dated to the 1st century AD. After its verification, the fragment was exhumed during ancient excavations carried out by Cayetano de Mergelina y Luna in 1934. In this year, the basilica of Algezares was excavated for the first time. Due to the almost absolute predominance of the Late Antique record in Algezares, the epigraphic fragment was interpreted as Early Christian inscription. However, the actual chronology of the fragment coincides in time with the necropolis of Algezares. Its first phases were excavated in 2007 and dated between the 1st and 3rd centuries AD.

Keywords: Roman inscription; tombstone; marble; Algezares; necropolis.

* La presente investigación se ha realizado en el marco de un contrato postdoctoral Margarita Salas, con financiación del Ministerio de Universidades y la Unión Europea (Next Generation EU). Sirva este espacio para expresar nuestros agradecimientos hacia los evaluadores anónimos, que han mejorado sustancialmente la versión final del artículo. Obviamente cualquier error deberá ser atribuido al autor.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es presentar la *editio princeps* de un olvidado fragmento epigráfico, conservado desde hace casi un siglo en los viejos fondos del Museo Arqueológico de Murcia (figura 1)¹. El mencionado fragmento, de hecho, ha sido erróneamente adjudicado a la Huerta del Paturro (Gómez Ródenas, 2014: 105), una *villa* situada en Portmán (Lara Vives y López Seguí, 2010), pero esto se debió a una mala lectura del número topográfico antiguo. Una vez revisado el catálogo interno del museo (Melgares Guerrero, 1974: n.º 6614), comprobamos que la inscripción procede exactamente de Llano del Olivar, paraje en el que encontramos el conjunto arqueológico de Algezares. Además, el error queda solventado y la procedencia confirmada, pues Belda Navarro (1975: 263-264) ya recopiló esta inscripción como hallada en Llano del Olivar. Debemos suponer, por consiguiente, que dicho fragmento se entregó junto al resto de materiales exhumados en 1934, año en el que la basílica fue excavada (Mergelina y Luna, 1940). Sorprende, cuanto menos, que otros autores no hayan estudiado la inscripción, cuando el fragmento pudo tener un mismo origen y encuadrarse entre los restos ornamentales (García Vidal, 2002; Ramallo Asensio *et al.*, 2007). Sea como fuere, el fragmento ya es citado en la década de 1970.



Figura 1

Fragmento epigráfico de Llano del Olivar. Museo Arqueológico de Murcia.
 Núm. de inv. MAM/CE/0000-0006; núm. topográfico antiguo 6614. Fotografías del autor

¹ El acceso a este fragmento así como su origen real se lo debemos a Luis E. de Miquel Santed, a quien agradecemos su labor al frente del museo.

Tal y como hemos manifestado, la inscripción es conocida, aunque nunca fue publicada ni tampoco interpretada de manera correcta. En un primer momento, Melgares Guerrero (1974: n.º 6614) la catalogó como «fragmento de lápida cristiana con inscripción, [en] mármol blanco». Posteriormente, Belda Navarro (1975: 263-264) recogió la inscripción y la dató entre los siglos I-II d. C., si bien solo distinguió dos líneas: la primera fue leída como «T.PA» y la segunda como «A.TRI». Asimismo, avisó de la existencia de una interpunción triangular y un nexa entre las letras T y R (Belda Navarro, 1975: 264), pero su lectura e interpretación no fueron acompañadas de ninguna fotografía. En fechas algo recientes, Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio (2012: 128, nota 41), en su trabajo sobre las *cupae structiles* del sureste, mencionaron a pie de página el fragmento, siguiendo a Belda Navarro (1975: 263-264), y afirmaron que «no podemos precisar el lugar exacto, y por lo tanto confirmar su asociación –muy probable– a alguna sepultura de este tipo», algo que matizaremos más adelante.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes, se ha decidido editar la inscripción y ofrecer una interpretación más ajustada a la realidad. De la inscripción original, solo conservamos un fragmento con una altura máxima de 9,3 cm y una anchura máxima de 8,7 cm. El grosor del fragmento es de 1,6 cm. En cuanto al soporte, el lapicida trabajó un mármol blanco de buena calidad y grano fino. Por este motivo, la inscripción quizás perteneció a una persona de cierta relevancia social. La autopsia ha permitido confirmar que la parte inscrita del fragmento fue limpiada, al contrario que su lado inverso, donde todavía existen ciertas adherencias y una pátina original. Las letras son capitales cuadradas de gran elegancia, típicas del siglo I d. C. Podría incluso concretarse dicha cronología, que es cuando el mármol se generalizó ampliamente. Las interpunciones triangulares con vértice hacia abajo, el profundo sombreado, los travesaños rectos de la letra T, el bucle abierto de la letra P y el desarrollo de remates triangulares (y no curvilíneos) son características propias del periodo julio-claudio. En el fragmento solo conservamos tres líneas, pero la primera no está completa ya que fue seccionada. Precisamente la primera línea tiene una altura de 1,4 cm. La segunda presenta 3,4 cm y es mayor que la tercera, que no pasa de los 3,1 cm.

Por otro lado, el juego de sombras (figura 2), aunque no ha revelado una *ordinatio* previa, sí ha visualizado una línea inferior de pautado, particularmente en la segunda línea conservada. El fragmento conserva tres interpunciones triangulares, cada una de ellas con un vértice orientado hacia abajo. Gracias a la autopsia del fragmento, hemos confirmado la siguiente lectura, no exenta de problemas:

-
1. [----] [ANNORVM] [----] XXIX [----]
 2. [----] + · T · PR [----]
 3. [----] A · TRI · + [----]
-

La propuesta de la primera línea es bastante razonable, a pesar de que los trazos conservados no permiten una lección totalmente segura. Dicha línea se refiere a la edad del difunto o difunta. En concreto, nos encontramos ante el numeral [---] XXIX, es decir, 19, 29, 39, 49, 59... expresado de forma sustractiva. Claramente no son letras A², por carecer de travesaño horizontal (que sí hay en la A de la línea tercera). El guarismo XXIX³ es muy abundante en la epigrafía latina, por lo que cabe restituir la palabra *annorum*, previa al numeral, por ser la edad del fallecido o la fallecida.

En lo que concierne a la segunda línea, su arranque queda evidenciado con el inicio de un trazo inferior, en posición horizontal y/o diagonal; tal vez una L, algo que bien podríamos asumir con relativa seguridad, por encajar con el final de la fórmula funeraria S·T·T·L· (*Sit Tibi Terra Levis*). Y en la línea anterior, tras la edad del difunto o la difunta, la fórmula H·S·E (*Hic Situs* o *Sita Est*), más o menos desarrollada. A dicho trazo restituído como L le sigue una interpunción triangular seguido de una T, la abreviatura de *T(itus)*, el célebre *praenomen*, seguido de un *nomen*, iniciado en *Pr[...]*, como *Prifernius* o *Propertius* (Kajanto, 1982: 406-407).

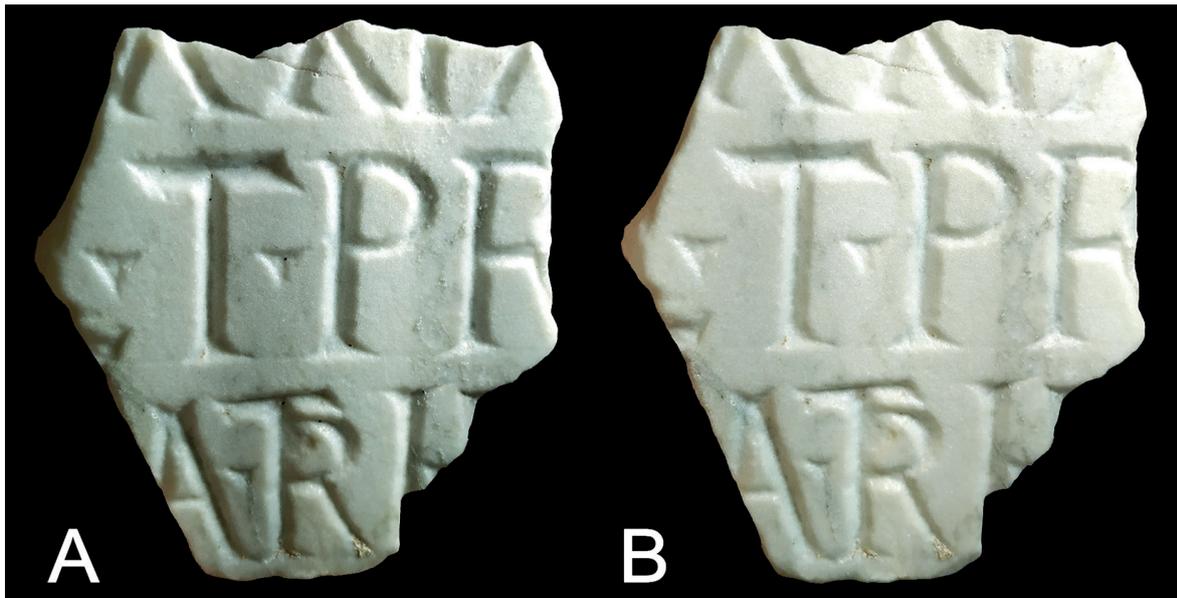


Figura 2

Distintas luces rasantes sobre la inscripción. Fotografías del autor

² En un inicio se leyó la primera línea como [...]*ja* · *na*[...], con una interpunción de por medio, considerando el nombre de una mujer y su *duo nomina*. Sin embargo, la supuesta interpunción coincidente con la fractura es solo una rotura que además está demasiado baja respecto a la mitad de las letras. También se barajó leer un eventual *cognomen* femenino [*Ve*]rna que, como sabemos, es de origen grecolatino y está asociado a esclavas o libertas, por significar exactamente «esclava nacida en casa» (Kajanto, 1982: 314; Solin y Salomies, 1994: 420; Liu, 2009: 176; Bruun, 2013: 30).

³ En caso de ser una inscripción imperial, nada probable, una iteración tan elevada solo podría corresponder con la *tribunicia potestas* XXIX de Augusto (6/7 d. C.) o Tiberio (27/28 d. C.) (Kienast *et al.*, 2017: 57 y 72).

La tercera línea, pese a ser clara, entraña *a priori* ciertas complicaciones de índole interpretativo. Nosotros nos hemos decantado por transcribirla como [----]a · *Tri* · + [----]. La primera A de esta línea pudo haber sido el final de un *cognomen*, en concreto del dedicante *Pr[...]*, documentado en la anterior línea, seguido de su *origo*, por ejemplo, *Tri(tiensis)*. Al margen de estas consideraciones, es cierto que la secuencia *Tri* · debe ser una abreviatura, pero su uso es muy raro en la tradición epigráfica. En época republicana suele adoptarse para *tri(um)vir* (e.g. *AE* 1996, 685). En época imperial, en cambio, para *tri(bunicia)* (e.g. *CIL* IX 697), que no parece ser el caso pues la inscripción no es una dedicación imperial. Pero también se usa para el rango naval de *tri(erarchus)* (e.g. *CIL* XIII 7941). Respecto a la última letra de la línea tercera, que se da por inidentificada, podría ser una F de *faciendum*, *fecit*, *fecerunt* u otras alternativas.

No obstante, existen otras alternativas. Entre las letras A y TR (estas últimas, nexadas), se advierte una interpunción triangular de un tamaño menor a las existentes en la segunda línea, lo que indicaría que no es funcional sino meramente decorativa. Además, si partimos de un personaje femenino en la primera línea y de otro masculino en la segunda, podría reconstruirse esta tercera línea como [m] *atri* · *e[tr] patri*, es decir, la madre y el padre de una persona difunta. Lo más común es la fórmula *patri et matri*, incluso solo de *patri et fratri*, donde un hermano es citado, pero también conocemos buenos casos de *matri et patri*, como en *Emerita* (*HEpOL* 22878)⁴ y *Egitania* (*HEpOL* 25381)⁵ –no conociéndose más casos en Hispania–. Sabemos que algunas inscripciones pueden llegar a tener este tipo de interpunciones silábicas y no léxicas. Sin embargo, esto no debe ser considerado pues el tamaño menor de la interpunción en dicha línea está acorde con la altura de las letras (3,1 cm, frente a los 3,4 de la segunda línea). Por ello, la secuencia A y TRI conforma dos palabras.

Finalmente, aunque desconocemos la fórmula inicial, nuestra inscripción pudo haberla contenido en su parte inicial, lo mismo que el nombre del difunto o difunta, más allá de su padre, madre y/o hermanos como dedicantes. De sobra sabemos que las estructuras funerarias suelen ser muy diversas y muchas dependen del arbitrio del propio lapicida. En este caso, la advocación *D(is) M(anibus) S(acrum)* es probable que haya sido prescindida o no existiera, pues normalmente aparece a finales del siglo I d. C.

⁴ *Asellia Hygia an(norum) XXXIX M(arcus) Publicius Felix / amantissimi h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(ewis) / ex testamento matri et patri et Asell(ia) [Cl]audia fil(ia) piiss(ima)*.

⁵ *Liguriae · Liguris · f(iliae) · Flav(i)o / Reburri · f(ilio) · Camira · Flavi(i) · f(ilia) / matri · et · patri · Sabino / Flavi(i) · f(ilio) · fratri · suo · et · / Proculae · Boeteli · f(iliae) · f(iliae) · suae · / annorum · XXV · f(aciendum) · c(uravit) · / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(ewis)*.

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ALGEZARES⁶

Hasta la fecha, contamos con distintos hitos arqueológicos en Algezares (figuras 3 y 4). Debido a su importancia dentro del poblamiento tardoantiguo en Murcia, el conjunto arqueológico de Algezares ha sido abordado por diversos autores (Gutiérrez Lloret, 1996: 297-301; García Vidal, 2002 y 2005; Ramallo Asensio *et al.*, 2007; Ramallo Asensio *et al.*, 2012: 336-340; García Blánquez y Vizcaíno Sánchez, 2008, 2013 y 2019). Sin embargo, la posible entidad urbana de Algezares no parece ser concluyente en fechas tardías, a pesar de haberse relacionado con Elo (Pocklington, 1987: 192-194), la famosa sede episcopal del siglo VII d. C. y cuya localización produce avivados debates. En cambio, se han planteado más apoyos para ubicarla en el yacimiento de El Monastil, de origen ibero-romano y con gran continuidad en el tiempo, frente a la propuesta de ubicar Elo en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, 1996: 248-254; Poveda Navarro, 2020: 103-171; Peidro Blanes, 2021: 144-147). Dejando de lado estériles controversias, el carácter de Algezares sigue siendo una cuestión abierta. Es más, se ha interpretado como un monasterio, convertido al final en una comunidad religiosa islámica.



Figura 3

Localización de los hitos del conjunto arqueológico de Algezares. Elaboración propia

⁶ Agradecemos a Jaime Vizcaíno Sánchez y Silvia Yús Cecilia sus sugerencias, que aquí hemos barajado con motivo de la inscripción.

Pero ambas cosas son aún hipotéticas. Y de momento solo contamos con una basílica, sin ningún edificio anexo que ratifique un complejo de ese tipo. Respecto a la etapa islámica, Gutiérrez Lloret (1996: 300-301 y 349-350) lanza la hipótesis de que, dada la abundancia de candiles califales, en Algezares hubo una ocupación religiosa, quizá un morabito. Aparte de dichas cuestiones, no cabe duda de que el enclave algezareño todavía deparará más sorpresas, pues no se ha excavado en su totalidad.

En primer lugar, contamos con una basílica que, excavada en 1934 (Mergelina y Luna, 1940), fue datada entre los siglos V-VII d. C. (González Fernández, 1997). El espacio en el que se encuentra la basílica, pudo haber contado con una fase tardorrepublicana o altoimperial, ya que varios fragmentos cerámicos de barniz negro (campaniense A) y *terra sigillata* hispánica (Drag. 18) fueron descubiertos en una limpieza de 1985 (Ramallo Asensio, 1991: 304). En 1998 otra excavación arqueológica fue realizada en el interior de la valla que protegía los restos de la basílica. Además de materiales tardíos, se documentó un gran nivel de escombros con cerámica islámica de los siglos IX-X (García Vidal, 2005: 282). Estos últimos datos inciden en una ocupación andalusí del enclave, ya sugerido por Mergelina y Luna (1940: 8) tras haber excavado la basílica (Gutiérrez Lloret, 1996: 300-301 y 349-350).

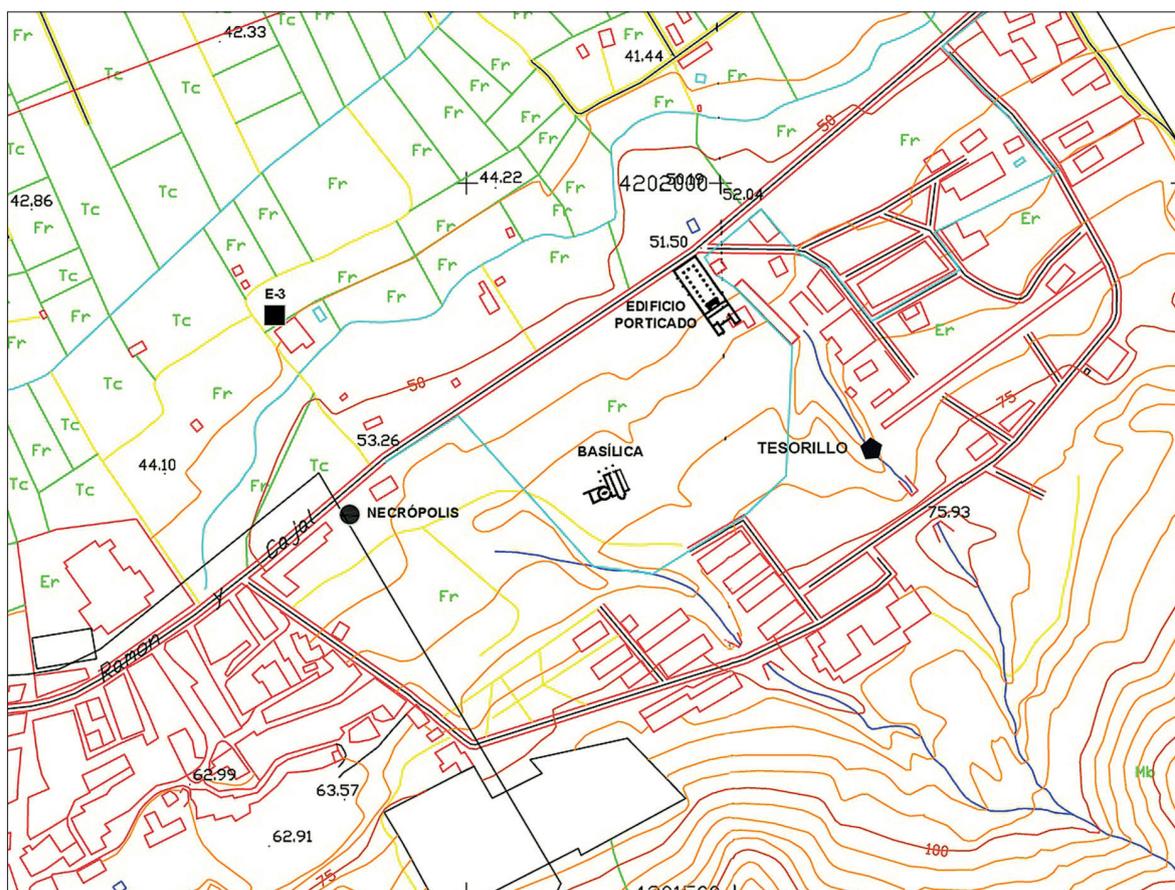


Figura 4

Planimetría de Algezares (Vizcaíno Sánchez y García Blánquez, 2022: 158, figura 1)

A ambos lados de la basílica, en cualquier caso, hay asentamientos romanos de entidad. Hacia el oeste existe una necrópolis excavada en 2007; su primera fase se dató entre los siglos I-III d. C. (Yus Cecilia, 2008). Hacia el este de la basílica, existe un importante edificio porticado que, tras su excavación en 2005, fue datado entre finales del siglo IV d. C. y principios del V d. C. (García Blánquez, 2006). Del conjunto arqueológico de Algezares procede asimismo un tesoriillo bajoimperial y de época valentiniana (Beltrán Martínez, 1948; Lechuga Galindo, 1985: 196-201), testigo del trasiego económico en el yacimiento. En fechas recientes, concretamente en 2021, se realizó otra campaña de limpieza y desbroce, acompañada de una cubrición de zonas sensibles, que volvió a documentar un horizonte paleoandalusí en el yacimiento (Vizcaíno Sánchez y García Blánquez, 2022).

CONCLUSIONES

El fragmento epigráfico de mármol aquí estudiado, del que se extrae un carácter funerario y una datación del siglo I d. C., creemos que pudo proceder de la necrópolis altoimperial de Algezares. No obstante, el tipo de necrópolis documentado no encaja *a priori* con una inscripción de gran calidad como la nuestra. A esto se le une la nula presencia de fragmentos marmóreos en la excavación (Yus Cecilia, 2008), donde ningún fragmento epigráfico o de otro material distinto al mármol fue exhumado. La primera fase de la necrópolis, de los siglos I-III d. C., atañe a fosas sencillas sin revestimiento. Todas ellas fueron excavadas en el nivel geológico y los cuerpos inhumados en enterramientos humildes, sin apenas ajuar. Mucho más interesante es la segunda fase, datada a mediados del siglo III d. C. El rito funerario que ahora impera en la necrópolis es la cremación primaria de tipo *busta*, documentándose *cupae structiles* con *mensa libatoria* así como más sepulturas, erigidas mediante estructuras encofradas con mortero de cal y muros mampuestos, entre otros tipos (Yus Cecilia, 2008: 108).

Sabemos que muchas *cupae* llevaban adosadas placas o cartelas marmóreas, conociéndose sendos casos en *Tarraco* (Gorostidi Pi y López Vilar, 2012: 31-38), pero en Algezares aún no se han documentado. En el caso de *Carthago Nova*, el reestudio de muchas de sus inscripciones ha permitido asociarlas con *cupae structiles*. Por la paleografía, se trata de inscripciones de los siglos II-III d. C., momento en el que las *cupae* se perfilan como los monumentos sepulcrales más populares del mundo romano. Los típicos soportes funerarios, como estelas, cipos y aras, son sustituidos ahora por *cupae*, dotadas a menudo con placas epigráficas (Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio, 2012: 124-126 y figura 6). Otras cartelas, procedentes de *Eliocroca* (Lorca), se han relacionado con este tipo de monumentos funerarios (Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio, 2012: 128-131 y figura 11). Para nuestro fragmento marmóreo de Algezares, un último dato conviene tener en cuenta. Y es su grosor en 1,6 cm, coincidente con el existente en algunas de las ya citadas placas de Cartagena (Quevedo Sánchez y Ramallo Asensio, 2012: 129). Creemos, pues, que el fragmento aquí estudiado perteneció a la placa funeraria de alguna *cupa*.

Finalmente, debemos recordar que la necrópolis de Algezares no fue excavada en su totalidad y que solo se limitó al espacio concerniente al solar. Motivo más que suficiente para pensar en futuras sepulturas todavía por descubrir. Además, la extensión original de Algezares está también por excavar. En consecuencia, tampoco es descartable la existencia de un segundo espacio funerario, cercano a la basílica o al edificio porticado. Por desgracia, poco más podemos decir sobre el origen de la placa, más allá de argumentos *ex silentio*, ya que Algezares puede contar con un monumento funerario aún no excavado. Otra hipótesis a tener en cuenta es que la placa se llevó a Algezares como *spolia* desde cualquier otro lugar, a fin de reutilizar el mármol en la decoración de la basílica. En definitiva, una práctica bien atestiguada en estas fechas y en ciudades como *Carthago Nova* (Noguera Celdrán *et al.*, 2020).

BIBLIOGRAFÍA

- BELDA NAVARRO, C. (1975): *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Murcia.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1948): «El tesorillo de monedas de Algezares», en *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Murcia, 1947)*, Cartagena, páginas 380-384.
- BRUUN, C. (2013): «Greek or Latin? The owner's choice of names for verna in Rome», en M. George (ed.), *Roman Slavery and Roman Material Culture*, Toronto, páginas 19-42.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (2006): «El atrium paleocristiano de Algezares», *Antigüedad y Cristianismo* 23, páginas 113-132.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2008): «El conjunto arqueológico de Algezares. Dinámica de un espacio monumental de época tardoantigua», en *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Murcia, páginas 32-55.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2013): «El conjunto arqueológico de Algezares. Un nuevo espacio monumental de época tardía en el sureste hispano», en *Actas del XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana (Toledo, 2008)*, Roma, páginas 1251-1267.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2019): «Algezares, Murcia», en J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Villae. Vida y producción rural en el sureste de Hispania (Museo Arqueológico de Murcia, 8 de marzo / 3 de junio)*, Murcia, páginas 152-155.
- GARCÍA VIDAL, M. (2002): «Estudio preliminar de los materiales procedentes de la basílica de Algezares depositados en los fondos del Museo Arqueológico de Murcia», *Memorias de Arqueología* 11, 1996, Murcia, páginas 391-402.
- GARCÍA VIDAL, M. (2005): «Campaña de excavación arqueológica en la basílica de Algezares (Murcia)», *Memorias de Arqueología* 13, 1998, Murcia, páginas 277-284.
- GÓMEZ RÓDENAS, M. Á. (2014): *150 años. Museo Arqueológico de Murcia, mayo septiembre 2014*, Murcia. Catálogo de exposición.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (1997): *La basílica paleocristiana de Algezares*, Murcia.
- GOROSTIDI PI, D. y LÓPEZ VILAR, J. (2012): «Las cupae de Tarraco: tipos y usuarios», en J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Tudela, páginas 27-73.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudmīr. De la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante.
- KAJANTO, I. (1982): *The Latin Cognomina*, Roma.
- KIENAST, D., ECK, W. y HEIL, M. (2017): *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt.
- LARAVIVES, G. y LÓPEZ SEGUÍ, E. (2010): «La Huerta del Paturro (Cartagena, Murcia): una villa romana en la bahía de Portmán», en J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, páginas 233-254.
- LECHUGA GALINDO, M. (1985): «Numismática tardorromana de la Región de Murcia», *Antigüedad y Cristianismo* 2, páginas 195-229.

- LIU, J. (2009): *Collegia Centonariorum: The Guilds of Textile Dealers in the Roman West*, Leiden.
- MELGARES GUERRERO, J. A. (1974): *Catálogo topográfico de la Sección de Arqueología (Museo de Murcia). Vol. IV*, Murcia. Documento interno del museo.
- MERGELINA Y LUNA, C. de (1940): «La iglesia bizantina de Aljezares», *Archivo Español de Arqueología* 14/40, páginas 5-32.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., MADRID BALANZA, M. J., VELASCO ESTRADA, V., SOLER HUERTAS, B. (2020): «*Spolia en Carthago Nova*. Reuso y resiliencia urbana en la ciudad del Alto Imperio», en P. Mateos Cruz y C. J. Morán Sánchez (eds.), *Exemplum et Spolia. La reutilización arquitectónica en la transformación del paisaje urbano de las ciudades históricas. Volumen I*, Mérida, páginas 147-158.
- PEIDRO BLANES, J. (2021): «*Episcopus sine ciuitate?* La promoción episcopal de centros no urbanos en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía», *Antigüedad y Cristianismo* 38, páginas 135-157.
- POCKLINGTON, R. (1987): «El emplazamiento de Iyi(h)», *Sharq al-Andalus* 4, páginas 175-198.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2020): «El Tolmo de Minateda (*Ilinum/Iyih*, Hellín). *Eio* y la inexistente sede episcopal Eiotana. La silla elotana se identifica con Elo (El Monastil, Elda)», en A. M. Poveda Navarro (ed.), *Más que piedras. Revisiones de Hispania tardoantigua entre bizantinos y visigodos (= Alebus 14-15)*, Elda, páginas 97-187.
- QUEVEDO SÁNCHEZ, A. y RAMALLO ASENSIO, S. F. (2012): «Las *cupae* del Sureste peninsular: *Carthago Nova* y su territorio», en J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Tudela, páginas 113-137.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1991): «Informe preliminar de los trabajos realizados en la basílica paleocristiana de Aljezares (Murcia)», *Memorias de Arqueología* 2, 1985-1986, Murcia, páginas 297-307.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. y GARCÍA VIDAL, M. (2007): «La decoración arquitectónica en el sureste hispano durante la Antigüedad Tardía. La basílica de Aljezares (Murcia)», en L. Caballero Zoreda y P. Mateos Cruz (eds.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, Madrid, páginas 367-390.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2012): «Poblamiento rural de época tardía en el entorno de Murcia», en L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y T. Cordero Ruiz (eds.), *Visigodos y omeyas. El territorio*, Mérida, páginas 329-374.
- SOLIN, H. y SALOMIES, O. (1994): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum. Editio nova addendis corrigendisque augmentata*, Hildesheim.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. y GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (2022): «Actuación arqueológica en la basílica de Aljezares», en *XXVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, páginas 157-164.
- YUS CECILIA, S. (2008): «Excavación arqueológica de una necrópolis romana imperial en la calle Ramón y Cajal, número 30 de Aljezares, Murcia», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Volumen I*, Murcia, páginas 97-118.

